PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

*Asunción, 30 de mayo de 2018*

*NOTA PR. UOC Nº 267/2018*

*Señor*
*Abog. Santiago Jure Domaniczkyy, Director*
*Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*

*De mi consideración:*

*Me dirijo a usted en referencia en relación al Id Nº 345.373, Licitación Pública Nacional Nº 03/2018 "Adquisición de Pasajes".*

*En tal sentido, la convocante adopta la modalidad de abastecimiento simultáneo por contrato abierto, con el objetivo de brindar mayor apertura a potenciales oferentes del rubro, objeto de la presente Licitación.*

*Así también, dicho sistema contribuye a una estrategia que nos permite no depender de una sola empresa, atendiendo a que durante la vigencia del contrato puede existir simultaneidad en la necesidad de contar con el servicio, a su vez descomprime la responsabilidad en cuanto a capacidad financiera y de gestión de los potenciales oferentes.*

*Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración y mi estima.*

*Atentamente*

***Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe***
*Dpto. de Planificación y Procesos*
*Dirección de la U.O.C.*
***Presidencia de la República***